

BASES LEGALES DÍA DEL AGENTE DE VIAJES

Términos y condiciones

PRIMERA.- Organizador.

Hotel Jardín Tecina ha decidido llevar a cabo un sorteo entre los integrantes de su base de datos de agentes de viajes. La entidad jurídica organizadora del sorteo es Fred. Olsen, S.A., con CIF A-38010567, y domicilio social en Polígono Industrial Añaza s/n, Edif. Fred. Olsen, 38111 – Santa Cruz de Tenerife, en su condición de propietaria y explotadora de Hotel Jardín Tecina.

Podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases legales.

SEGUNDA.- Periodo.

El periodo de vigencia de este sorteo es del **24 de abril de 2026 al 04 de mayo de 2026 (ambos inclusive)**.

TERCERA.- Mecánica del concurso/ Sorteo.

- Podrán participar en el sorteo los destinatarios de la newsletter enviada por Hotel Jardín Tecina y Solo Agentes con motivo de este sorteo.
- Los participantes deberán ser mayores de 18 años, residentes en España y seguir los pasos del sorteo correctamente.
- Entrarán a participar en este sorteo las personas legitimadas para hacerlo que cumplimenten las seis preguntas del cuestionario sobre Hotel Jardín Tecina correctamente.
- El cumplimiento del requisito anteriormente expuesto es imprescindible para entrar a participar en la promoción. En caso de no cumplirse, el usuario quedará descalificado.
- La participación es totalmente gratuita.
- Los datos personales que faciliten los ganadores deberán ser veraces.
- El organizador del concurso se reserva el derecho de revisar la participación de cada usuario, y verificará la identidad del ganador antes de dar el premio.
- La herramienta utilizada para la realización del sorteo será Microsoft Excel, mediante la asignación de números aleatorios y posterior ordenación para garantizar la imparcialidad en la elección del ganador. Al participar en este sorteo, los usuarios aceptan expresamente el funcionamiento y criterios de aleatoriedad de dicha herramienta. No se admitirán como prueba de participación válida capturas de pantalla, impresiones, ni comentarios de terceros (como amigos o familiares) que pretendan acreditar la correcta inscripción o participación en el sorteo. La organización solo considerará válidos los registros internos obtenidos a través del formulario oficial de participación.
- En ningún caso se aceptarán comentarios o mensajes que vulneren la Ley, las buenas costumbres o alteren el orden público, pornográficos, xenófobos, racistas o que inciten a la violencia, ni aquellos que, a juicio del organizador pudieran atentar contra la dignidad de las personas, o al buen nombre e imagen de Hotel Jardín Tecina o cualquiera de sus marcas o productos, o que puedan resultar hirientes, ofensivos o no aptos para todos los públicos.

CUARTA.- Límite de participación.

No podrán participar en el sorteo los empleados de Fred. Olsen S.A., ni sus familiares en primer grado.

QUINTA – Premio.

3 noches en Hotel Jardín Tecina para 2 personas en habitación doble Oasis con desayuno.

La estancia podrá canjearse a partir de la aceptación del premio por parte del ganador, y su **validez será de un año a partir del 05.05.26**. Las fechas elegidas por el ganador estarán sujetas a disponibilidad por parte de Hotel Jardín Tecina.

* El premio será personal e intransferible y no podrá canjearse por otro servicio ni premio en metálico. No se incluyen transportes ni otros gastos.

SEXTA.- Comunicación al ganador.

- A la finalización del sorteo (05.05.2026), se enviará un correo electrónico a todos los participantes para comunicarles el resultado del mismo, tanto al ganador como a quienes no hayan resultado agraciados.
- La asignación del premio se realizará cuando se compruebe que el agraciado cumple con todas las condiciones del sorteo. En el caso de que no reúna las características establecidas en estas bases o no se le localizara, el premio pasaría al que le haya correspondido como suplente.
- Se elegirá a un único ganador. Si el ganador no contacta con el organizador y no acepta su premio en el plazo de 48 horas, se dará el sorteo por desierto.
- En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con el ganador, Hotel Jardín Tecina quedará eximido de cualquier responsabilidad.
- El ganador acepta expresamente la publicación de su nombre y apellidos como parte de la comunicación del resultado del sorteo.

SÉPTIMA- Exclusiones y limitaciones.

El premio no podrá ser objeto de sustitución, cambio, alteración compensación o cesión a solicitud de los ganadores. No obstante, Hotel Jardín Tecina se reserva la posibilidad de sustituir el premio por otro de características semejantes o superiores en caso de fuerza mayor. Hotel Jardín Tecina se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente. Asimismo, Hotel Jardín Tecina se reserva el derecho de cancelar el sorteo en cualquier momento por justa causa.

OCTAVA. - Protección de datos.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes autorizan que los datos personales suministrados voluntariamente a través de sus redes sociales puedan ser utilizados para el desarrollo y realización del sorteo pudiendo, de resultar agraciados, publicarlos en el sitio web <https://www.jardin-tecina.com> Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

Información básica sobre Protección de Datos

RESPONSABLE · Fred. Olsen, S.A. | FINALIDAD DEL TRATAMIENTO · Mantener y seguir el cumplimiento del sorteo y/o la gestión comercial. | LEGITIMACIÓN · Consentimiento del interesado y/o cumplimiento del sorteo | DESTINATARIOS · No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal | DERECHOS · El afectado/a podrá solicitar el acceso, rectificación y/o supresión de sus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <https://www.fredolsen.es/es/aviso-legal-y-politica-de-privacidad>

Si tiene cualquier tipo de consulta o inquietud, sobre cómo usamos la información personal, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de Fred. Olsen, S.A., por escrito a Fred. Olsen, S.A. REF.: Delegado de Protección de Datos con domicilio en Edificio Fred. Olsen. - Polígono Industrial de Añaza, s/n. - 38111 S/C de Tenerife o al correo electrónico lopdp@fredolsen.es.

NOVENA. – Responsabilidades.

Hotel Jardín Tecina no se hace responsable de la imposibilidad de contactar con el ganador ni de la imposibilidad de hacer entrega del premio porque los datos personales facilitados por los participantes sean incorrectos o incompletos.

Tampoco será responsabilidad de Hotel Jardín Tecina la imposibilidad del ganador de concertar y concretar una fecha para la entrega el premio. Hotel Jardín Tecina se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

Hotel Jardín Tecina no se hace responsable si el premio se otorga a algún participante ganador que no sea mayor de edad, porque haya ocultado o falseado los datos personales que se soliciten para su participación.

DÉCIMA. - Aceptación de las bases.

La mera participación en este sorteo supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Hotel Jardín Tecina se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces.